

**ENSEÑANZA****LO QUE NO SABEMOS DEL INSTITUTO LABORAL**

Al habla con la señorita M.<sup>o</sup> Cruz Zurita, directora del Instituto.



—Señorita María Cruz, desearíamos que nos informara, a través de una serie de preguntas, sobre los puntos más importantes relacionados con ese Centro que usted tan dignamente dirige.

—¿Cuál es la razón del cambio de denominación del Instituto?

—Esta primera pregunta reviste gran interés, ya que las denominaciones no bien entendidas pueden inducir a errores interpretativos. En un principio, a los Institutos que impartían una nueva modalidad de Enseñanza Media, que consistía en completar la formación científica con la profesional, se les llamó Laborales, así como a los bachilleres que salían de ellos, de esta manera se destacaba el rasgo profesional. Más tarde, al fusionarse las Direcciones Generales de Enseñanza Media y de Enseñanza Laboral, se les denominó Centros de Enseñanza Media y profesional, con este

nuevo título quedan manifiestamente claras sus finalidades. Y en el año 1967, con la unificación del Bachillerato Elemental para todos los Institutos de España, se les cambia de nuevo el nombre por el de Institutos Técnicos de Enseñanza Media. Sin embargo, en Manzanares se generalizó el nombre de Laboral con el que se le conoce en nuestros días, pero que es necesario renovar por el actual, pues sus enseñanzas no son ya las mismas que fueron en un principio.

—Puede decirnos en qué se parece y diferencia un Instituto Técnico de uno Nacional; por ejemplo, el de C. Real?

—Se parecen en que toda la legislación de los Institutos Nacionales es la que rige desde hace un mes para estos Institutos también. En cuanto a enseñanzas, el Bachillerato Elemental es el mismo y se diferencian en que por el momento en el Bachillerato Superior se imparte la modalidad técnica que hoy se suma a las Ciencias y Letras, cuya preparación va proyectada a todas las escuelas Técnicas de Grado Medio y Superior (peritajes, arquitectura, ingeniería, etc.), pero cuyo título vale para todas las Universidades, tanto de Letras como Ciencias.

—Hagamos ahora una breve reseña histórica.

—Comenzó a funcionar en 1955, sólo con el Bachillerato Laboral Elemental, cuyo título se convalida directamente con el del otro Bachillerato. En 1966 se nos concede el Superior con la especialidad en Enología. Los alumnos con este título pueden ingresar en todas las Universidades españolas, incluso de Letras, en unas directamente, en otras haciendo la Prueba de Madurez, equivalente al Preuniversitario, pero examinándose el mismo año que terminan la Reválida; con ello se dio un gran

“ Mensualmente las permanencias importan 85 pesetas “

paso, pues no había necesidad de salir fuera de la localidad. En 1967 conceden a este Centro la categoría de Mixto y abre sus puertas